

# Caen 372 conductores ebrios



La prueba de alcotest se realizó a nivel país para sacar de circulación a los conductores alcoholizados.

De los 372 en total, 284 corresponden a cargo de la Jefatura Regional Central de la Caminera, según el informe oficial.

La Caminera informó que en los diversos controles ruteros también se incautaron 459 vehículos en total, cuyos conductores infringieron la Ley Nacional de Tránsito.

Mediante la utilización de radares, fueron multados 119 infractores por circular sobre los límites de velocidad indicados en las rutas y ramales.

También fueron sancionados 115 personas por realizar adelantamientos indebidos, indica el

informe de la  
institución uniformada.